En la legislatura provincial se encuentra el proyecto de ley que conducirá a la destrucción de la mitad de los remanentes de bosques de la provincia de Córdoba. Está en manos del Gobernador Juan Schiaretti y de los legisladores provinciales detener este Ecocidio que afectará a todos los cordobeses, profundizará la grave crisis ambiental de la provincia, agudizará las inundaciones, acelerará la desertización, desplazará a miles de personas de sus tierras ancestrales y destruirá el hábitat de miles de especies de fauna nativa. Pedimos que se rechace este proyecto enviado por la Secretaría general de la Gobernación y que se dé el espacio para un verdadero proceso democrático que discuta la ley vigente (Ley 9814/2010) asegurando la no regresividad en las categorías de conservación de la ley vigente

Nombre y Apellido	**Tipo y número de documento**	**Localidad**	**Institución, ONG, sindicato, etc.**	**Firma**